



Noticias
manteniéndolo
al día

REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **8 de cada 10 son empresas unipersonales** La base empresarial activa de Bolivia creció 4% en 2017, respecto a 2016, y llegó a 295.829 empresas vigentes en el país, según el reciente reporte de la Fundación para el Desarrollo Empresarial (Fundempresa).
- **Fundempresa: Base empresarial de Bolivia creció 4% y llegó a 295.829 firmas activas** Del universo de empresas activas en Bolivia, el 79% son empresas unipersonales.
- **Lluvias afectaron producción avícola** Las lluvias afectaron la producción de las granjas en el departamento de Cochabamba, concretamente en Punata y Colcapirhua.



- **Gobierno creó 26 empresas con crédito del Banco Central** El analista presupuestario Germán Molina dijo que el Gobierno creó en la actual administración 26 empresas estatales, muchas de ellas con crédito financiado por el Banco Central.
- **Precios petroleros tendrán efecto positivo en reservas** El presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Pablo Ramos, explicó ayer que la elevación de los precios del petróleo a nivel internacional tendrá un efecto positivo en la economía boliviana, principalmente, en el desenvolvimiento de las Reservas Internacionales Netas (RIN).
- **Solicitan exploración de gas en todo el país** El secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia (Fstpb), José Domingo Vásquez, pidió ayer que dentro del proceso de reestructuración de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) se intensifiquen las tareas de exploración hidrocarburífera en todas las regiones del país.
- **En 13 meses, 105 mil garrafas de GLP fueron desechadas** La estatal YPFB desechó de manera directa 102.501 garrafas y las otras 2.777 unidades fueron revisadas por una empresa privada, según un informe de la ANH.
- **Consulta promovida por AJAM en Inquisivi no fue previa** La AJAM ejecutó con el acompañamiento del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático de La Paz, la consulta para la explotación del oro en el municipio de Inquisivi, pero el TED observó que no fue previa, informada, ni concertada.
- **Oruro cuenta con cuatro prospectos** El Servicio Geológico Minero (Sergeomin) elaboró cuatro prospectos para exploración minera en el departamento de Oruro, que cumplió el 10 de febrero de 1781, el 237 aniversario del grito de liberación del dominio colonial español. Las zonas que tienen ahora sus respectivas cartas geográficas se encuentran localizadas, en Chullcani, Turco, Negrillos y Paco Khollo.



- **Mineros de Karachipampa plantean subir producción** Los trabajadores de la Empresa Metalúrgica Karachipampa presentaron un plan de contingencia sobre el rediseño del horno Kivcet y propusieron incrementar la capacidad de producción de minerales.
- **Mineros aseveran que congreso de la COB se realizará con o sin Mitma** El dirigente de los trabajadores mineros indicó que el congreso del 19 de febrero 'sí o sí' debe elegir al nuevo secretario ejecutivo de la COB.
- **Bolivia recibe más remesas de cinco países** Las remesas familiares que recibió el país en 2017 crecieron 7,1%, respecto a 2016, y llegaron a 1.289 millones de dólares, cifra que marca un récord histórico, según el último reporte del Banco Central de Bolivia (BCB).
- **Impulsan cultivos de algodón con variedad de semilla local** Productores de los municipios de Pailón y Charagua, en Santa Cruz, aguardan la siembra de 1.000 hectáreas hasta fin de año con esta semilla resistente.
- **Nueva normativa controlará uso de aditivos en alimentos** Convocaron a 33 países de América Latina y el Caribe (ALC) y Canadá para analizar propuestas sobre normas alimenticias, con el objetivo de identificar posiciones comunes en temas relacionados con la producción, sanidad, inocuidad y seguridad de los alimentos. La reunión fue propuesta por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés).



- **Senasag fija \$us 35 millones para laboratorios** El director del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), Javier Suárez, informó ayer que para 2018 se presupuestaron 35 millones de dólares para construir laboratorios en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Beni, Pando y Cochabamba.
- **En 2017 creció microcrédito y préstamos de vivienda social** Los créditos de vivienda social y microcrédito destacaron en 2017 por encima de las operaciones aprobadas para los medianos y pequeños sectores productivos (PyME), además de financiamiento para las empresas y consumo, este último vinculado con el crecimiento de la economía, de acuerdo con datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).



- **Presidente lanza convocatoria para las “jornadas del mar”** El presidente Evo Morales lanzó ayer, en conferencia de prensa, la convocatoria a las “jornadas del mar” como una actividad que acompañará la fase final de la demanda marítima en La Haya, coincidiendo con la agenda de la presentación de alegatos desde el 19 hasta el 28 de marzo.
- **Demanda marítima y últimos detalles** El equipo jurídico y el Gobierno boliviano trabajan también en los últimos detalles para la presentación de los alegatos orales de la demanda marítima, que presentó Bolivia contra Chile en 2013 y que este año llegan a su fin.
- **Canciller Muñoz habla de “integración silenciosa”** El canciller de Chile, Hernando Muñoz, quien participó ayer de la conmemoración de 10 años de hermandad hospitalaria entre Exequiel González Cortés (Chile) y el Hospital del Niño Ovidio Aliaga Uría de La Paz (Bolivia), destacó que más allá de los desencuentros diplomáticos entre ambos estados, existe una “integración silenciosa”.
- **Equipo jurídico recibió informe científico del Silala** Entre el 14 y 18 de este mes se reunirán en La Paz y La Haya los abogados internacionales y funcionarios del Gobierno para trabajar la contramemoria por el Silala. Entre el 17 y 20, en Holanda se realizará las reuniones preparatorias destinadas a afinar detalles de los alegatos orales en la demanda marítima
- **Cívicos y Conade sellan alianza y fortalecen paro del 21 de febrero** Los comités cívicos de La Paz, El Alto, Montero, Santa Cruz y el dirigido por Juan Flores de Cochabamba sellaron ayer una alianza con el Comité Nacional por la Defensa de la Democracia (Conade) y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhh) en la Sede de Gobierno, con el objetivo de fortalecer el paro nacional del 21 de febrero contra la repostulación del presidente Evo Morales y el respeto a los resultados del referendo del 21F.



- **Alistan dos protestas en bicicleta en defensa del voto del 21-F** En Santa Cruz, las plataformas ciudadanas que reclaman a Evo Morales el respeto al voto del 21-F eligieron la creatividad como herramienta de convocatoria política. Y así, de una manifestación de zombis “que no defienden su voto”, ahora dichos colectivos han pasado al anuncio de dos protestas en bicicleta, una para el sábado 17 de febrero y otra para el miércoles 21.
- **Nuevo Nuncio Apostólico presenta sus cartas credenciales a Evo Morales** El nuevo nuncio apostólico de la Santa Sede en Bolivia, monseñor Angelo Accatino, presentó ayer sus cartas credenciales ante el presidente Evo Morales, junto con los representantes de Bélgica, Egipto, Marruecos y Turquía.
- **Evalúan si Álvaro García Linera será candidato** Las organizaciones sociales afines al Movimiento al Socialismo (MAS) evaluarán si Álvaro García será o no candidato a la Vicepresidencia en las elecciones generales de 2019, ratificaron la proclamación de Evo Morales como el único líder para los comicios.
- **Oficializaron pedido de juicio contra exmagistrados del TCP** La oposición presentó una proposición acusatoria contra seis exmagistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), por irregularidades que le atribuye haber incurrido al emitir los fallos que favorecieron al presidente Evo Morales, para que tenga derecho a la repostulación consecutiva y a Samuel Doria Medina con una acción de amparo, donde se hace referencia anticipada al fallo de reelección.
- **Diputada Juana Quispe: “El cargo me ha buscado a mí”** Explicó por qué ocurrió el incidente con la coca acullicada y sostuvo que ella sufrió “peores” atropellos cuando los “vendepatrias” estaban en el poder.



- **Lluvias afectan a 14.812 familias y existe alerta en 116 municipios** El director general de Emergencias del Viceministerio de Defensa Civil, Jorge Infantes, informó hoy que el número de familias afectadas por las lluvias en el país subió a 14.812, mientras que las damnificadas son 250 y hay alerta en 116 municipios.
- **Riadas afectan La Paz y declaran alerta por lluvias en siete regiones** Comunidades de los municipios de Tipuani, Coroico y Sorota del departamento de La Paz se vieron seriamente afectados ayer por la crecida de ríos que provocaron riadas e inundaciones, informó el director de Alerta Temprana y Prevención de Riesgos de la gobernación paceña, Luis Alcoreza. En tanto, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) declaró alerta naranja por lluvias en siete departamentos del país.
- **8.000 cabezas de ganado se perdieron en Beni por las inundaciones** Más de 22.000 cabezas de ganado salieron de Beni hacia tierras altas en Santa Cruz para evitar ser alcanzados por las inundaciones
- **Seis rubros agrícolas afectados por las lluvias en Cochabamba** Seis rubros agrícolas fueron afectados por las intensas lluvias registradas durante las últimas semanas en diferentes regiones del departamento de Cochabamba, informaron dirigentes y productores agropecuarios.
- **ABC restringe circulación en seis tramos de cuatro departamentos** La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) informó ayer que seis tramos de la Red Fundamental Vial fueron cerrados temporalmente entre el viernes y miércoles por las intensas lluvias registradas en los departamentos de La Paz, Beni, Oruro y Cochabamba, provocando derrumbes, deslizamientos de taludes y de plataformas, entre otros inconvenientes.



- **Tras las dos explosiones, el miedo se percibe en la ciudad de Oruro** Miedo y silencio se respiran en las calles de Oruro un día después de la segunda explosión que conmocionó a toda Bolivia. El estallido dejó en zozobra a la población, que en medio de ingenuidad y pesadumbre no cree lo que pasó en los últimos días de una violencia nunca antes vista en esta urbe. Dos explosiones se cobraron la vida de cuatro personas el martes 13 y ocho el sábado 10, el día principal de la entrada folklórica. En medio de la tragedia, Oruro intenta retomar su vida cotidiana.
- **La Policía pide “reserva” e indaga imágenes de 8 cámaras y un dron** El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó anoche que la Policía investiga las imágenes de ocho cámaras de seguridad y un dron de las zonas de los dos atentados en la ciudad de Oruro.
- **Informe pericial sobre la explosión saldrá en 10 días** El viceministro de Seguridad Ciudadana recordó el plazo legal que existe para las indagaciones. El hecho criminal dejó cuatro personas fallecidas y nueve heridos
- **Instruyen declarar siete días de duelo en Oruro** El Concejo Municipal dispuso esta declaratoria desde este jueves sin suspensión de actividades, además de la iza de la bandera con crespones negros



- **Importa el país, no los enfrentamientos** Estamos a pocos días del 21 de febrero, cuando se volverá a recordar la decisión que tomó en 2016 el pueblo en relación con la posible repostulación del actual Primer Mandatario. En un referéndum la mayoría de la población, categóricamente, no aceptó cambios en la Constitución para una nueva postulación; pero, en todo caso, pese a lo que significa esa fecha, cuyo desenlace puede ser calificado como definitivo, por decisión del gobierno y su partido los resultados obtenidos serían consecuencia de “una mentira”.
- **El necesario restablecimiento del orden constitucional fracturado** La determinación adoptada por el Tribunal Constitucional Plurinacional, mediante su Sentencia SCP 0084/2017, de habilitar la reelección indefinida del Presidente y Vicepresidente del Estado, argumentando que se trata de un derecho humano, ha fracturado el orden constitucional; ya que, de un lado, ha dejado sin efecto jurídico las normas previstas por los arts. 156, 168, 285. II y 288 de la Constitución que establecían un límite a la reelección de los cargos electivos, lo que en el fondo constituye materialmente una modificación de la Constitución realizada usurpando la competencia del Poder Constituyente; y, de otro, ha infringido los principios constitucionales de la soberanía popular, de separación de funciones o división de poderes y de pesos y contrapesos, proclamados por los arts. 7 y 12 de la Ley Fundamental del Estado, sobre los que se organiza el ejercicio del poder político del Estado, con lo que se ha trastocado el régimen democrático de gobierno, y se han sentando las bases para que peligrosamente se instaure un régimen totalitario, caracterizado por la concentración de todo el poder político en el Órgano Ejecutivo y, principalmente, en el caudillo.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia